



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE GUADIX

Recursos humanos

RESOLUCION DE LA ALCALDIA-PRESIDENCIA N° 2026-1067

*LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS - EXCLUIDOS/AS DE DOS PLAZAS DE AUXILIAR
ADMINISTRATIVO/A OEP 2023-2025 OPOSICION LIBRE*

El Alcalde Presidente de Guadix hace saber que con fecha 2 de julio de 2026 se ha dictado Resolución N° 2026-1067 por la que se dispone la aprobación del Listado Provisional de admitidos/as-excluidos/as, de dos plazas de auxiliar administrativo OEP 2023-2025, Oposición libre, cuya parte dispositiva dice:

1. Aprobar la lista Provisional de ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS:

<https://guadix.sedelectronica.es/preview-document/d6146687-d789-4eba-adf4-566b1db91fcd/>

2. Procédase a la Publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, en el tablón de anuncios de la Web Municipal www.guadix.es y Portal de Transparencia del mismo, concediendo a los interesados un plazo de 10 días hábiles para subsanación de defectos y presentación de reclamaciones

El plazo comienza desde el día siguiente a su publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada.

Quienes no subsanen los defectos dentro del plazo señalado, justificando el derecho a su admisión, serán definitivamente excluidos/as del proceso selectivo.

Los errores materiales, de hecho, o aritméticos que no conlleven la exclusión del proceso selectivo podrán subsanarse en cualquier momento.

Lo que se hace público para su general conocimiento en Guadix a fecha de firma electrónica.

En Guadix , a 9 de julio de 2026

FDO. Jesús Rafael Lorente Fernández, Alcalde Presidente